



Factura: 001-004-000046013



20191701003P03081

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701003P03081						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2019, (13:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMO LEROUX ESPINOSA FRANCISCO JAVIER VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702808229	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DARQUEA NIETO IRENE FRANCISCA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1704097532	ECUATORIANA	CEDENTE	ESPINOSA FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ELIE QUINT DANIELLE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1704972882	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	ANDRES MAURICIO ROMERO REA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
52638.00							

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20191701003P03081
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2019, (13:43)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

---ria

NOTARIA
TERCERA

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN

FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA e
IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO

A FAVOR DE

DANIELLE ELIE QUINT

CUANTÍA: USD 52.638,00

DÍ: 2 COPIAS

&AATC&

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día
SIETE (07) de AGOSTO del dos mil DIECINUEVE, ante mí,
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos:
2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparecen por una parte el señor FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA, por sus propios derechos y en calidad de mandatario de su cónyuge IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO, como consta del poder que se adjunta como habilitante, quien declara ser de estado civil casado, de profesión ingeniero, con domicilio en la ciudad de Quito, en la siguiente dirección: Cumbaya calle Angélica Hidrobo e Interoceánica, Conjunto Villa Juliana, teléfono 0987004968, correo electrónico romeromarcopolo@hotmail.com, a quienes para efecto del presente instrumento se les denominará como "LOS CEDENTES"; y por otra, ANDRÉS MAURICIO ROMERO REA, en su calidad de apoderado especial de la señora DANIELLE ELIE QUINT, divorciada, como consta del poder que se adjunta como habilitante, quien declara ser de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Quito, en la siguiente dirección: Portugal e9-59 y Avenida de los Shyris, teléfono dos cuatro cinco cuatro nueve seis cuatro, correo electrónico msam@lapissa.com; quien para efecto del presente instrumento se le denominara "EL CESIONARIO"; bien instruidos por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

NOTARIA
TERCERA

certificadas me solicitan se agregue como habilitante, al igual que me autorizan se adjunte el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

“SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste: cesión de participaciones de la compañía ESQUINAD CIA. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.-Comparecen a la celebración de esta escritura pública, por una parte, el señor: FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA con C.C. 1702808229 por sus propios derechos y por los que representa en su calidad de apoderado de Sra. IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO, a quien para efectos del presente contrato se le denominarán simplemente “EL CEDENTE”; y, por otra, el Sr. ANDRÉS MAURICIO ROMERO REA con C.C. 1711874790 por los derechos que representa en su calidad de apoderado especial de DANIELLE ELIE QUINT, con C.C. 170497288-2, a quien en adelante se denominará “EL CESIONARIO”. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES. - La compañía ESQUINAD CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad

de Quito el veinte (20) de agosto del dos mil siete (2007), ante el Notario Vigésimo Sexto, Dr. Homero López Obando, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y uno (21) de enero del dos mil ocho (2008), bajo el número uno tres tres siete (1337), Tomo uno tres nueve (139). La compañía inicio con un capital DE CINCO MIL DÓLARES (5.000,00) después de los dos aumentos de capital realizados cuenta actualmente con un capital de trescientos noventa y tres mil setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (\$393.079,00), divididas en trescientos noventa y tres mil setenta y nueve (393.079) participaciones, de un dólar cada una. a) La Junta General Universal de Socios de la compañía ESQUINAD CIA. LTDA., reunida el uno (1) de julio del dos mil diecinueve (2019), por unanimidad resuelve autorizar la cesión de participaciones: de los cónyuges FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA e IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO a favor de DANIELLE ELIE QUINT. Una copia del acta se adjunta como habilitante. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES. - En virtud de lo expuesto los cedentes: los cónyuges FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA por sus propios derechos y por los que representa en su calidad de apoderado de Sra. IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO, debidamente autorizados por la Junta de Socios, ceden un total de veinte y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro (24.344) participaciones de la Compañía ESQUINAD CIA. LTDA. a favor de DANIELLE ELIE



NOTARIA
TERCERA

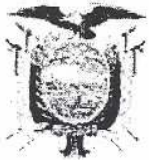
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

QUINT. Se deja constancia que la presente cesión de participaciones incluye derechos, acciones y obligaciones inherentes a ellas, así como la totalidad de derechos sobre las cuentas de reservas patrimoniales, cuentas por cobrar a la compañía y más haberes que correspondan a las participaciones cedidas y a los aportes anteriormente hechos por los cedentes. En consecuencia, el cuadro de integración del capital de la Compañía ESQUINAD CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera: **CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ESQUINAD CIA. LTDA.** -----

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	PORCENTAJE ANTERIOR	PARTICIPACIONES RECIBIDAS	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE ACTUAL	PARTICIPACIONES ACTUALES
Danielle Elie Quint	USD 192.216,00	48.90%	24.344	USD 216.560,00	55.09%	216.560
Fideicomiso CH	USD 20.765,00	5.28%	0	USD 20.765,00	5.28%	20.765
María Sol Garaicoa Torres	USD 86.089,00	21.90%	0	USD 86.089,00	21.90%	86.089
Carlos Fernando Garcés León	USD 11.599,00	2,95%	0	USD 11.599,00	2,95%	11.599
María Susana Holguín Ríofrío	USD 43.034,00	10,95%	0	USD 43.034,00	10,95%	43.034
Rudolf Purtschert Holleinstein	USD 15.032,00	3,82%	0	USD 15.032,00	3,82%	15.032
Francisco Romo Leroux Espinosa	USD 24.344,00	6,20%	0	USD 0	0%	0

CUARTA: ACEPTACIÓN. - Por su parte el cesionario acepta la cesión de participaciones a su favor. Se deja constancia que los cedentes entregan a la cesionaria, al momento de suscribir esta escritura, su certificado de aportación, para que sea anulado y la compañía pueda emitir uno nuevo, a nombre de la cesionaria. QUINTA: PRECIO. - El precio de la presente cesión por acuerdo de la partes es de CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES (USD \$ 52.638,00), que es recibido por los cedentes, en dinero en

efectivo, a su entera satisfacción en moneda de curso legal, de manos de la cesionaria. SEXTA: CONSENTIMIENTO. - A la cesión que por este instrumento público se efectúa comparece sr. FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA en su calidad de apoderado la señora: IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO, con la finalidad de autorizar, como en efecto lo hace, a realizar la presente cesión de la forma que ha sido previamente detallada. SÉPTIMA: MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN. - De la presente cesión de participaciones se tomará nota al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía, debiéndose inscribir en el registro mercantil correspondiente. Proceso para el cual se facultan mutuamente. OCTAVA: AUTORIZACIÓN LEGAL.- Queda autorizado el Abogado Pablo Espinosa, para realizar las gestiones que sean necesarias ante la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil y demás organismos competentes, a fin de obtener el total perfeccionamiento legal del presente acto. Anteponga y agregue usted, Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.”.- (Firmada) por el Doctor PABLO R. ESPINOSA E., Abogado, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil cuatro guión tres uno cuatro del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

NOTARIA
TERCERA

preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esa notaria, de todo lo cual doy fe.-



FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA

CÉD.- 1702808229



ANDRÉS MAURICIO ROMERO REA

CÉD.- 1711874490

DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

CREDENCIAL DE CIUDADANIA No 170280822-9
 ROMO LEROUX ESPINOSA FRANCISCO JAVIER VICEN
 FICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 15 DICIEMBRE 1950
 006- 0011 06422 M
 FICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1950



CASADO
 SUPERIOR
 T NELSON ROMO LEROUX
 MARIA ESPINOSA
 QUITO
 17/08/2006
 REN 2852841
 Pch



[Handwritten signature]

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito, 7 AGO. 2019

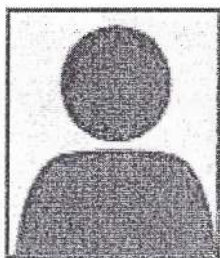
[Handwritten signature of Dra. Jacqueline Vasquez Velaztegui]
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702808229

Nombres del ciudadano: ROMO LEROUX ESPINOSA FRANCISCO
JAVIER VICENTE



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DARQUEA NIETO IRENE FRANCISCA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ABRIL DE 1974

Nombres del padre: ROMO LEROUX NELSON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOSA MARIA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ANGELA MARIA TENORIO COQUE - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-249-07806



194-249-07806

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711874790

Nombres del ciudadano: ROMERO REA ANDRES MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO OTAMENDI MARIANA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: ROMERO VICTOR MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REA ELVA MARIA DEL SOCORRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ANGELA MARIA TENORIO COQUE - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 193-249-07736



193-249-07736

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 171187479-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO REA ANDRES MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO **1979-04-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIANA SUSANA
SAMANIEGO OTAMENDI

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E234313442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROMERO VICTOR MANUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **REA ELVA MARIA DEL SOCORRO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-19

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0008 M JUNTA No. 0008 - 197 CERTIFICADO No. 1711874790 CEDULA No.

ROMERO REA ANDRES MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **INÁQUITO**
ZONA: **5**

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, **07 AGO. 2019**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019
Dña. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704097532

Nombres del ciudadano: DARQUEA NIETO IRENE FRANCISCA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMO LEROUX ESPINOSA FRANCISCO JAVIER VICENTE

Fecha de Matrimonio: 2 DE ABRIL DE 1974

Nombres del padre: DARQUEA WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NIETO FANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ANGELA MARIA TENORIO COQUE - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-249-07854



194-249-07854

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704972882

Nombres del ciudadano: ELIE QUINT DANIELLE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ELIE RENE

Nacionalidad: FRANCESA

Nombres de la madre: QUINT URSULA

Nacionalidad: ALEMANA

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: ANGELA MARIA TENORIO COQUE - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO



Danielle Elie

N° de certificado: 198-249-07908



198-249-07908

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-003-000054144



20191701003P02861

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701003P02861						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2019, (17:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ELIE QUINT DANIELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704972882	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROMERO REA ANDRES MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711874790	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20191701003P02861
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2019, (17:31)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

PODER ESPECIAL

OTORGA:

DANIELLE ELIE QUINT

A FAVOR DE:

SR. ANDRÉS MAURICIO ROMERO REA

CUANTIA: INDETERMINA

DI: 2 COPIAS

&&AATC&&

Qui

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE Y DOS (22) de JULIO del año dos mil DIECINUEVE, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparece la señora **DANIELLE ELIE QUINT**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de estado civil divorciada, bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicita y autoriza se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomado del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitante; y me solicita eleve a escritura pública, una de PODER ESPECIAL, contenido en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **"SEÑOR NOTARIO:**
En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que

contiene un Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparecen a la celebración del presente Poder Especial DANIELLE ELIE QUINT, con C.C. 170497288-2, de estado civil divorciada, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, legamente capaz, hábil e idónea para contratar y poder obligarse a quien para efectos de este poder especial se le denominará "LA MANDANTE", quien libre y voluntariamente confiere, por el presente instrumento, Poder Especial en favor de SR. ANDRÉS MAURICIO ROMERO REA con C.C. 1711874790, a quien en adelante se le denominará como el "MANDATARIO". **SEGUNDA. - PODER ESPECIAL:** El presente poder especial a favor del señor SR. ANDRÉS MAURICIO ROMERO REA con C.C. 1711874790, se otorga para que actúe en forma individual en la adquisición, compra o cesión, de participaciones de la Compañía ESQUINAD CIA. LTDA. cuyo vendedor es el Sr. Francisco Romo Leroux a favor de LA MANDANTE, en tal sentido se le faculta para que pueda suscribir documentos públicos y privados o escritos que fueren necesarios para la adquisición y registro en las entidades competentes en el Ecuador de la misma. Además podrá otorgar documentos públicos y privados, declaraciones de impuestos, demás documentos necesarios y congruentes con las facultades expresadas, incluso complementarios, aclaratorios y de rectificación. **TERCERA. - CUANTÍA:** No se establece ningún tipo de remuneración, razón por la que la cuantía es indeterminada. **CUARTA. - DURACIÓN:** El presente poder especial se confiere por el tiempo que dure todos y cada uno de los tramites que se describe en la cláusula segunda, pero podrá ser revocado en cualquier momento por la MANDANTE. **QUINTA. - DECLARACIÓN:** Al presente instrumento sin perjuicio de las condiciones señaladas anteriormente se le entienden

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

incorporadas todas las disposiciones sobre el mandato que existen en el Código Civil Ecuatoriano, particularmente se le otorgan las facultades constantes en el artículo 43 del Código Orgánico General de Procesos. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes que fueran necesarios para la completa validez y eficacia de este instrumento.”- (HASTA AQUÍ LA MINUTA). El compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra (Firmada) por el Abg. Pablo R. Espinosa, con matrícula profesional número ocho mil setecientos once del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.-

Am

Danielle Elie
DANIELLE ELIE QUINT

CÉD.- 170497288-2



Jacqueline Vásquez
DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704972882

Nombres del ciudadano: ELIE QUINT DANIELLE



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ELIE RENE

Nacionalidad: FRANCESA

Nombres de la madre: QUINT URSULA

Nacionalidad: ALEMANA

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2019

Emisor: ANGELA MARIA TENORIO COQUE - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-243-82883



197-243-82883

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




APELLIDOS Y NOMBRES
 ELIE QUINT DANIELLE
LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
QUITO
GOBIERNO DE GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA




LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2012-04-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-04-18


 Danielle E.

DIRECCIÓN REGIONAL
 PUNTO DE VOTACIÓN

Danielle


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0004 F
 IDENTIFICACIÓN

0004 - 198
 IDENTIFICACIÓN

1704972882
 IDENTIFICACIÓN

ELIE QUINT DANIELLE
 APELLIDOS Y NOMBRES


PREVIO A PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARRISIA RUMIPAMBA
ZONA 4

ELECCIONES
 2019

COMISIÓN
 DE VOTACIÓN
 PICHINCHA
 CANTÓN QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PARRISIA RUMIPAMBA
 ZONA 4



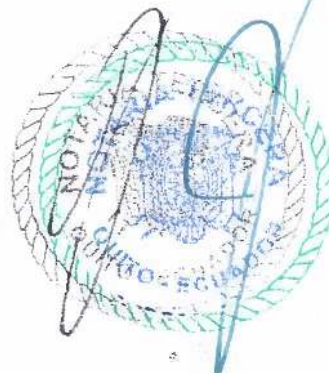
SECRETARÍA DE LA NOTARÍA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí Quito,

22 JUL. 2019

 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELAZQUEZ
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL que otorga **DANIELLE ELIE QUINT** a favor de **ANDRÉS MAURICIO ROMERO REA**, debidamente firmada y sellada en Quito a veinte y dos (22) de julio del dos mil diecinueve.-



Jacqueline Vasquez
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000026145



20191701022P03819

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701022P03819						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2019, (11:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DARQUEA NIETO IRENE FRANCISCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704097532	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROMO LEROUX ESPINOSA FRANCISCO JAVIER VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702806229	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA RÍSCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



0520191724151517AC

NOTARÍA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ACTO:

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

SRA. IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO

A FAVOR DE:

SR. FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX
ESPINOSA

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

GAM.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador, hoy día **MARTES**
DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante
mí doctor **ALEX DAVID MEJÍA VITERI**, NOTARIO VIGÉSIMO
SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, comparece libre y

1 voluntariamente la señora **IRENE FRANCISCA DARQUEA**
2 **NIETO**, de estado civil **casada**, de sesenta y cuatro (64) años
3 de edad, de profesión Secretaria, por sus propios y personales
4 derechos, en calidad de **MANDANTE o PODERDANTE**. La
5 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
6 domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
7 legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de
8 conocer doy fe por haber presentado su cédula de
9 ciudadanía que con su autorización he procedido a
10 verificar la información en el Sistema Nacional de
11 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, que además
12 presenta su certificado de votación el cual solicita que en
13 copia debidamente autenticada se agregue como
14 habilitante; quien me solicita elevar a escritura pública el
15 contenido de la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO**: En el
16 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir un
17 **PODER ESPECIAL**, contenido en las siguientes cláusulas y
18 estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece
19 al otorgamiento de este documento, en forma libre y voluntaria,
20 la señora **IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO**, portadora
21 de la cédula de ciudadanía número UNO SIETE CERO
22 CUATRO CERO NUEVE SIETE CINCO TRES DOS (No.
23 1704097532), ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
24 casada, domiciliada en la Subdivisión Huertos de Pillagua, lote
25 número siete, teléfono convencional número dos ocho nueve
26 dos uno seis siete (2892167), teléfono celular número cero
27 nueve seis cero cero uno siete ocho siete (096001787), correo
28 electrónico **Irene_darquea@hotmail.com**, por sus propios y



0520191724151517AC

1 personales derechos, quien otorga **PODER ESPECIAL** amplio
2 y suficiente cual en derecho se requiere a favor de su cónyuge
3 señor **FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX**
4 **ESPINOSA**, portador de la cédula de ciudadanía número UNO
5 **SIETE CERO DOS OCHO CERO OCHO DOS DOS NUEVE**
6 (No. 1702808229), en los términos siguientes: **SEGUNDA.-**
7 **PODER ESPECIAL.-** Mi mandatario a mi nombre y
8 representación realizará los siguientes actos: a) Para que dé
9 en venta, prometa en venta, a cualquier persona natural y/o
10 jurídica los siguientes bienes inmuebles: **ALMACÉN** número
11 **SEIS**, ubicado en el nivel más cero coma diez y ocho (N+ 0,18)
12 del **CENTRO COMERCIAL LA ESQUINA**, con un área cubierta
13 de cincuenta y uno coma sesenta y tres metros cuadrados
14 (51,63m²), con una alícuota parcial y total de uno coma sesenta
15 y dos sesenta y uno por ciento (1,6261%). **ALMACÉN** número
16 **SIETE**, ubicado en el nivel más cero coma diez y ocho
17 (N+0,18) del **CENTRO COMERCIAL LA ESQUINA**, con un
18 área cubierta de setenta coma diecisiete metros cuadrados
19 (70,17m²), con una alícuota parcial y total de dos coma
20 veintiuno cero cero por ciento (2,2100%); **BODEGA OCHO A**,
21 ubicada en el nivel más cero coma diez y ocho (N+ 0,18) del
22 **CENTRO COMERCIAL LA ESQUINA**, tiene un área cubierta
23 de cinco coma treinta y seis metros cuadrados (5,36m²), con
24 una alícuota parcial y total de cero coma diez y seis ochenta y
25 ocho por ciento (0,1688%); y, el **ESTACIONAMIENTO** signado
26 con el numero **SETENTA Y DOS** que se encuentra en el nivel
27 más cero punto ochenta (N+0.80) del **CENTRO COMERCIAL**
28 **LA ESQUINA**, con una alícuota parcial y total de cero punto

1 uno tres cinco tres por ciento (0.1353%), con una área cubierta
2 total de trece punto quince metros cuadrados (13.15m²);
3 construidos en el INMUEBLE PRODUCTO de la UNIFICACIÓN
4 de los LOTES UNO (1), DOS (2) y TRES (3), situado en la
5 **PARROQUIA CUMBAYÁ, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE**
6 **PICHINCHA**; estando facultado a pactar el precio, cobrar y/o
7 recibir los valores por este concepto y suscriba las respectivas
8 escrituras de traspaso de dominio; b) Para que venda, ceda, a
9 cualquier persona natural y/o jurídica, las **PARTICIPACIONES**
10 que poseemos en la **COMPAÑÍA ESQUINAD CIA. LTDA.**, con
11 Registro Único de Contribuyentes uno siete nueve dos uno seis
12 cuatro cero cinco dos cero cero uno (1792164052001),
13 **EQUIVALENTES al SEIS PUNTO UNO NUEVE TRES UNO**
14 **POR CIENTO (6.1931%)**, mismas que representan
15 **VEINTICUATRO MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CUATRO**
16 **(24344) PARTICIPACIONES SOCIALES**, con todos los bienes
17 y derechos, acreencias, que como socios nos corresponde de
18 la mentada Compañía, estando facultado a pactar el precio,
19 recibir y cobrar los valores y suscribir la respectiva escritura de
20 cesión de participaciones; y, c) En fin a mi **MANDATARIO** le
21 concedo los derechos contemplados en los artículos cuarenta y
22 uno (41) Y cuarenta y tres (43) del Código Orgánico General de
23 Procesos.- Usted, señor Notario, se servirá disponer se
24 incorpore las demás cláusulas de estilo para la total validez de
25 este acto".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** elaborada y firmada
26 por el doctor Marco Rodríguez Heredia, profesional del
27 Derecho en libre ejercicio, con matrícula del Colegio de
28 Abogados de Pichincha número once mil ochenta y nueve.- La

NOTARIA



1 compareciente se ratifica en la minuta inserta, la misma que
2 queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.-
3 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
4 observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue
5 íntegramente a la compareciente por mí el Notario, ella se
6 ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando
7 incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy
8 fe.-

9

10

11

12

13 
SRA. IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO

14 **C.C. 1704097532**

15

16

17

18

19

20

21

22

23

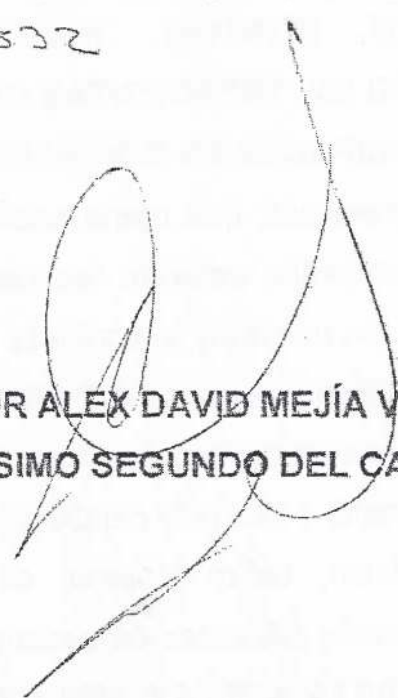
24

25

26

27

28


DOCTOR ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN:
BACHILLERATO SECRETARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DARQUEA WASHINGTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIETO FANNY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-08

V2333V2222



00032414



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRARÍA
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA



CIUDADANÍA
CIUDADANÍA
DARQUEA NIETO
RENE FRANCISCA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-12-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FRANCISCO JAVIER VICENTE
ROMO LEROUX ESPINOSA

170409753-2

NOTARIA

22

de R...

ELECCIONES

2019

CIUDADANÍA

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

74 - MARZO - 2019

CNE

0013 F

0013 - 244

1704097532

DARQUEA NIETO IRENE FRANCISCA

APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA PICHINCHA

CANTÓN QUITO

CIRCONSCRIPCIÓN

PARROQUIA CUMBAYA

ECUADOR

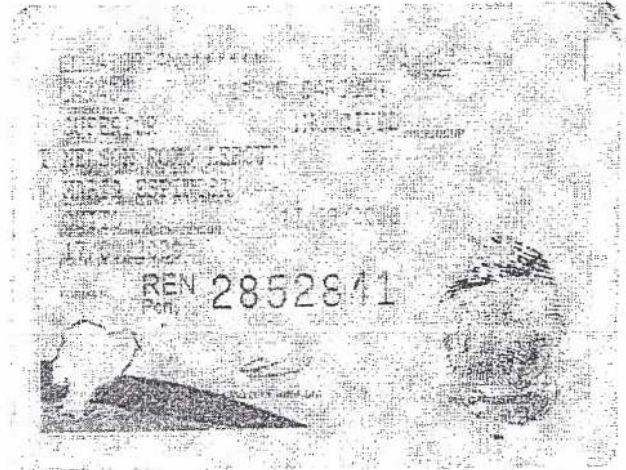
Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 16 JUL 2019.

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



0520191724151517AC



Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vigésimo Segundo del cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.
Quito, a

16 JUL 2019



Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** del **PODER ESPECIAL** que otorga la señora **IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO** a favor del señor **FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA**; firmada y sellada en Quito a dieciséis de julio del año dos mil diecinueve.

DOCTOR ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



Es compulsada de la copia certificada que
en 5 foja(s) me fue presentada.-
Quito, a

07 AGO. 2019


DRA. **JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI**
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



320180201340650M

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ESQUINAD CIA. LTDA.

En Cumbayá, parroquia de la ciudad de Quito, el día 1 de Julio del 2019, a las 16h00, en el inmueble situado en las calles Chimborazo y Pampite, Auditorio Centro de Negocios La Esquina, previa convocatoria realizada de manera personal a cada socio de conformidad con el estatuto de la Compañía, se reúnen los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES %	REPRESENTANTE
1. Danielle Elie	48.90	
2. María Sol Garaicoa	21.90	
3. Francisco Romo Leroux	6.20	
4. Fideicomiso C.H.	5.28	María Cristina Holguín
5. Fernando Garcés	2.95	
6. Susana Holguín	10.95	
7. Rudolf Purstchert	3.82	Amanda Purstchert
TOTAL	100 %	

El secretario toma lista a los asistentes, constata la presencia de la totalidad del capital social, de conformidad con la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. La cesión de las 24.344 participaciones que le pertenecen a **Francisco Javier Vicente Romo Leroux Espinosa** a favor de **Danielle Elie Quint**

Una vez aprobado el orden del día, se instala la reunión, Preside la Junta el Ing. Fernando Garcés, actúa como secretaria Ad-hoc señora Paola Urbano de Reina.

En lo referente al primer y único punto del día, toma la palabra el Sr. Francisco Romo Leroux quien expresa a los socios de la compañía, su deseo de realizar la cesión total de sus participaciones a favor Danielle Elie Quint, por lo que pide el consentimiento de los socios.

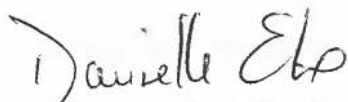
Todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 numeral primero de la Ley de compañías. Luego de una breve discusión y debate los socios, de viva voz ejercen su derecho a voto:

SOCIO	PARTICIPACIONES %	VOTACION
1 Danielle Elie	48.90 %	A Favor
2 María Sol Garaicoa	21.90 %	A Favor
3 Francisco Romo Leroux	6.20 %	A Favor
4 Fideicomiso C.H.	5.28 %	A Favor
5 Fernando Garcés	2.95 %	A Favor
6 Susana Holguín	10.95 %	A Favor
7 Rudolf Purstchert	3.82 %	A Favor
TOTAL	100.00%	A FAVOR

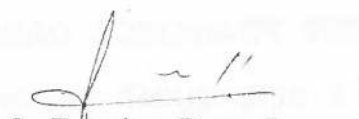
Por lo cual se resuelve y se aprueba:

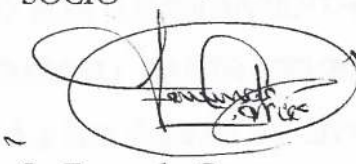
1. Autorizar, por consentimiento unánime, la cesión de las 24.344 participaciones la compañía ESQUINAD CIA. LTDA. que le pertenecen al **Francisco Javier Vicente Romo Leroux Espinosa** a favor de **Danielle Elie Quint**.

Siendo las 17h30 el señor Presidente da por terminada la sesión. Se da a secretaria un espacio para redacción del acta. Para constancia de lo actuado firman:

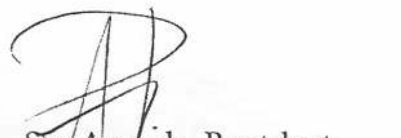

Sra. Danielle Elie
SOCIO

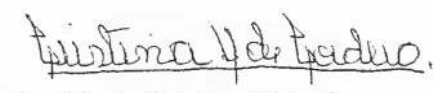

Sra. Maria Sol Garaicoa
SOCIO

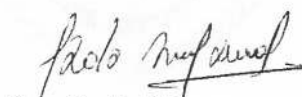

Sr. Francisco Romo Leroux
SOCIO


Sr. Fernando Garces
SOCIO - PRESIDENTE


Sra. Susana Holguín.
SOCIO


Sra. Amanda Purstchert
Representante
SOCIO Sr. Rudolf Purstchert


Sra. Maria Cristina Holguín
Representante
SOCIO Fideicomiso CH.


Sra. Paola Urbano
Secretaria Ad hoc



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN **LOS CÓNYUGES FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA e IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO, A FAVOR DE LA SEÑORA DANIELLE ELIE QUINT**, debidamente sellada y firmada en Quito a, siete (07) de agosto del dos mil diecinueve.-



Doctra Jacqueline Vasquez Velastegui
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000052287



20191701026000839

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA FERNANDA SANTILLAN TORRES

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701026000839

MATRIZ	
FECHA:	14 DE AGOSTO DEL 2019, (15:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DENOMINADA ESQUINAD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-08-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 32360

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSULTORIA CLAVE LEGAL E INTEGRAL CONCLALEX CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792508304001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3081

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA FERNANDA SANTILLAN TORRES

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701026000839

MATRIZ	
FECHA:	14 DE AGOSTO DEL 2019, (15:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DENOMINADA ESQUINAD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-08-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 32360

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSULTORIA CLAVE LEGAL E INTEGRAL CONCLALEX CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792508304001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2019



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA FERNANDA SANTILLAN TORRES

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 8903-DP17-2019-MP

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

...ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DENOMINADA ESQUINAD CÍA. LTDA. QUE OTORGAN LOS SRES: MARÍA CRISTINA HOLGUÍN GARAICOA, DANIELLE ELIE QUINT, CARLOS FERNANDO GARCÉS LEÓN, MARÍA SUSANA HOLGUÍN RIOFRÍO, FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA, MARÍA SOL FERNANDA GARAICOA TORRES, y, RUDOLF PURTSCHERT HOLLEINSTEIN**, de fecha veinte de agosto del año dos mil siete, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, por licencia concedida a su titular Doctor Homero López Obando, según acción de personal número ocho nueve cero tres guión DP diecisiete guión dos mil diecinueve guión MP, de fecha diecisiete de julio del dos mil diecinueve, suscrito por el Abg. Hugo Xavier Oliva Lalama, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura., de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, y en los términos constantes en la misma, los cónyuges FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA e IRENE FRANCISCA DARQUEA NIETO, ceden un total de veinticuatro mil trescientas cuarenta y cuatro (24.344) participaciones a favor de DANIELLE ELIE QUINT.- Quito, a 14 de agosto del 2.019.- (S.B.)

Abg. ~~María Fernanda Santillán Torres~~
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dirección Nacional de Registro d

TRÁMITE NÚMERO: 59979



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	174115
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	877
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1702808229	ROMO LEROUX ESPINOSA FRANCISCO JAVIER VICENTE	CEDENTE
1704972882	ELIE QUINT DANIELLE	CESIONARIO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /07/08/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESQUINAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR FRANCISCO ROMO LEROUX ESPINOSA TRANSFIERE 24344 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SRA DANIELLE ELIE QUINT.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1337 TOMO 139 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/05/2008.- ADJUNTA ACLARATORIA RECTIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TERCERA DMQ DE FECHA 23/08/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Factura: 001-003-000055554



20191701003P03339

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701003P03339						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2019, (13:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ESQUINAD CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792164052001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MIGUEL FRANCISCO SAMANIEGO ANDRADE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

ACLARATORIA Y RATIFICATORIA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA

ESQUINAD CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 3 COPIAS)

R.H.Z.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, VEINTE Y TRES (23) de AGOSTO del dos mil DIECINUEVE, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor **MIGUEL FRANCISCO SAMANIEGO ANDRADE**, en su calidad de Gerente General, de la compañía **ESQUINAD CIA. LTDA.**, conforme al nombramiento que se adjunta como habilitante, quien declara ser soltero, con domicilio en la ciudad de Quito, en la siguiente dirección: Pampite OE uno – treinta y uno y Chimborazo, Centro Comercial La Esquina, Cumbaya, número Telefónico: (022892141) cero dos dos ocho nueve dos uno cuatro uno y correo electrónico: cris_viomercy@hotmail.com; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada me solicita se agregue como habilitante; al igual que me autoriza se adjunte el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender y autorizar la presente aclaratoria y ratificatoria, contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de esta escritura pública señor Miguel Francisco Samaniego Andrade en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Esquinad Cia. Ltda. El compareciente es mayor de edad, soltero, legalmente capaz para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito D.M. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

a) La compañía ESQUINAD CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el veinte de agosto del dos mil siete, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Homero López Obando, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el seis de mayo del dos mil ocho, bajo el número 1337, Tomo 139. La compañía inicio con un capital de cinco mil dólares (5.000,00). **B)** Con fecha veinte y ocho de junio del dos mil diecisiete, ante el Notario Tercero de Quito, celebro una escritura de aumento de capital, la misma que fue inscrita el veinte y siete de julio del dos mil diecisiete en el Registro mercantil de Quito. Quedando con una capital de trescientos noventa y tres mil setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (\$393.079,00) divididas en trescientos noventa y tres mil setenta y nueve (393.079) participaciones, de un dólar cada una. **c)** En la escritura de Aumento de Capital mencionada se ha cometido un error de digitación en la escritura del nombre del Socio: FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA por lo que se procede a aclarar este dato.

TERCERA: ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA.- Con estos antecedentes el compareciente aclara y rectifica indicando que: el nombre

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

del socio es **FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA con C.I 1702808229** quien es propietario de veinte y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro (24.344) participaciones de la Compañía ESQUINAD CIA. Por tanto el cuadro de integración de la compañía queda conformado de la siguiente manera: **CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ESQUINAD CIA. LTDA.**

SOCIO	CAPITAL	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES ACTUALES
Danielle Elie Quint	USD 192.216,00	48.90%	192.216
Fideicomiso CH	USD 20.765,00	5.28%	20.765
María Sol Fernanda Garaicoa Torres	USD 86.089,00	21.90%	86.089
Carlos Fernando Garcés León	USD 11.599,00	2,95%	11.599
María Susana Holguín Ríofrío	USD 43.034,00	10,95%	43.034
Rudolf Purtschert Holleinstein	USD 15.032,00	3,82%	15.032
Francisco Javier Vicente Romo Leroux Espinosa	USD 24.344,00	6,20%	24.344

Conforme consta en su cedula de identidad, los registros internos de la compañía y de la superintendencia de compañías. **CUARTA.- RATIFICACION Y AUTORIZACION.** El compareciente, en calidad que interviene, se ratifica en todo lo demás del contenido de la escritura pública mencionada que hoy se aclara y se reserva la facultad para realizar la marginación e inscripción respectivas en la Notaría y Registro mercantil de Quito. **QUINTA.- CUANTÍA.** La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada. **SEXTA: DECLARACION.-** El compareciente acepta en todas y cada una de sus partes la presente escritura y declara que la presente no perjudica de ninguna forma derecho de terceros. Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público. (Firmado) Abogado Pablo R.

Espinosa E., con Matrícula Profesional número ocho mil setecientos once del Colegio Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue al compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


MIGUEL FRANCISCO SAMANIEGO ANDRADE

C.C.

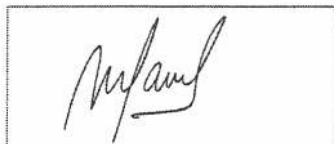
170 700 692-8




DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707006928

Nombres del ciudadano: SAMANIEGO ANDRADE MIGUEL FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SAMANIEGO RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDRADE SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: RAUL HUMBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-253-71676



195-253-71676

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170700692-8

APELLIDOS Y NOMBRES
SAMANIEGO ANDRADE MIGUEL FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1961-05-16

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAMANIEGO RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-16

00132888

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M
JUNTA No.

0009 - 041
CERTIFICADO No.

1707006928
CÉDULA No.

SAMANIEGO ANDRADE MIGUEL FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: IÑAQUITO

ZONA: 5

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 16 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 23 ABO 2019

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

34234



Quito, 10 de Mayo de 2016.

Señor

Ing. Miguel Francisco Samaniego Andrade
Presente.-

De mi consideración:

Me complace comunicar a usted que, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "ESQUINAD CIA. LTDA", reunida el 10 de Mayo de 2016, ha tenido el acierto de elegirlo para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatuario de cuatro años (4). Compañía que fue constituida en la ciudad de Quito el 20 de Agosto del 2007, ante el Notario Vigésimo Sexto Dr. Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de Mayo del 2008.

Sírvase dar su aceptación, al inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 13 de la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y todas las atribuciones y deberes constante en la escritura de constitución de la compañía.

Atentamente,

Sra. Paola Urbano de Reina
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "ESQUINAD CIA. LTDA." Quito, 10 de Mayo de 2016.

MIGUEL FRANCISCO SAMANIEGO ANDRADE
GERENTE GENERAL
"ESQUINAD CIA. LTDA."
C.C. 1707006928



TRÁMITE NÚMERO: 34334



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23824
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8320
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESQUINAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAMANIEGO ANDRADE MIGUEL FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1707006928
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1337 DEL 06/05/2008 NOT. 26 DEL 20/08/2007 - JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quitó,

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792164052001
ESQUINAD CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ESQUINAD CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: SAMANIEGO ANDRADE MIGUEL FRANCISCO
CONTADOR: LUJE QUILLUPANGUI CRISTINA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/11/2008
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/05/2008
FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/02/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: CUMBAYA Calle: PAMPITE Número: OE1-31 Intersección: CHIMBORAZO Edificio: CENTRO COMERCIAL LA ESQUINA Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE AL RESERVORIO DE CUMBAYA Teléfono Trabajo: 022892141

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000848021

Fecha: 09/06/2017 13:02:06 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792164052001
ESQUINAD CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	06/05/2008
NOMBRE COMERCIAL:	ESQUINAD CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES.
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE TODO TIPO DE EDIFICIOS.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE PARQUEADERO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: CUMBAYA Calle: PAMPITE Numero: OE1-31 Interseccion: CHIMBORAZO Referencia: FRENTE AL RESERVORIO DE CUMBAYA Edificio: CENTRO COMERCIAL LA ESQUINA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022892141



Código: RIMRUC2017000848021

Fecha: 09/06/2017 13:02:06 PM

Se otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura de la **ACLARATORIA Y RATIFICATORIA**, que otorga la compañía **ESQUINAD CIA. LTDA.**; debidamente sellada y firmada en Quito, el veinte y tres de agosto del dos mil diecinueve.-




DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-003-000055556



20191701003O01690

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701003O01690

MATRIZ	
FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2019, (13:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701003P02974

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESQUINAD CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792164052001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701003P03339

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701003O01690

MATRIZ	
FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2019, (13:22)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701003P02974

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESQUINAD CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792164052001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701003P03339

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Aclaratoria y Ratificatoria**, celebrada ante mí, el veinte y tres de agosto del dos mil diecinueve, razón que la senté al margen de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ESQUINAD CIA. LTDA. celebrada el veinte y ocho de junio del dos mil diecisiete, ante el Abogado Wilson Guillermo Ortega Caicedo, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo. Quito, a veinte y tres de agosto del dos mil diecinueve. (r.h.z.)




DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Ona Jaquevline Vaseoua Velasquez



ESPACIO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 59979



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	174115
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	877
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1702808229	ROMO LEROUX ESPINOSA FRANCISCO JAVIER VICENTE	CEDENTE
1704972882	ELIE QUINT DANIELLE	CESIONARIO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /07/08/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESQUINAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR FRANCISCO ROMO LEROUX ESPINOSA TRANSFIERE 24344 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SRA DANIELLE ELIE QUINT.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1337 TOMO 139 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/05/2008.- ADJUNTA ACLARATORIA RECTIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TERCERA DMQ DE FECHA 23/08/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

...ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DENOMINADA ESQUINAD CÍA. LTDA. QUE OTORGAN LOS SRES: MARÍA CRISTINA HOLGUÍN GARAICOA, DANIELLE ELIE QUINT, CARLOS FERNANDO GARCÉS LEÓN, MARÍA SUSANA HOLGUÍN RIOFRÍO, FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA, MARÍA SOL FERNANDA GARAICOA TORRES, y, RUDOLF PURTSCHERT HOLLEINSTEIN**, de fecha veinte de agosto del año dos mil siete, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, por licencia concedida a su titular Doctor Homero López Obando, según acción de personal número uno cero nueve uno cero guión DP diecisiete guión dos mil diecinueve guión KV, de fecha diecinueve de agosto del dos mil diecinueve, suscrito por el Abg. Hugo Xavier Oliva Lalama, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura., de la presente escritura pública de **ACLARATORIA Y RATIFICATORIA**, y en los términos constantes en la misma, el compareciente aclara y rectifica indicando que el nombre del socio es **FRANCISCO JAVIER VICENTE ROMO LEROUX ESPINOSA**, quien es el propietario de veinticuatro mil trescientas cuarenta y cuatro (24.344) participaciones de la compañía citada anteriormente, por tanto el cuadro de integración de capital de la compañía **ESQUINAD CÍA. LTDA.** queda conformado de acuerdo al cuadro que consta en la escritura de Aclaratoria y Ratificatoria.- Quito, a 13 de septiembre del 2.019.- (S.B.)

Abg. María Fernanda Santillán Torres
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000053031



20191701026000944

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA FERNANDA SANTILLAN TORRES

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701026000944

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (R-13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DENOMINADA ESQUINAD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-08-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 32360

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSULTORIA CLAVE LEGAL E INTEGRAL CONCLAI EX CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792508304001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3339

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA FERNANDA SANTILLAN TORRES

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701026000944

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (R-13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DENOMINADA ESQUINAD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-08-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 32360

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSULTORIA CLAVE LEGAL E INTEGRAL CONCLAI EX CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792508304001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA Y RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2019



NOTARIO(A) SUPLENTE FERNANDA SANTILLAN TORRES

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP-10910-DP17-2019-KV